

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 3 pts. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 " EXTRANJERO: Trimestre..... 15 " Número suelto, 10 cts.

NUESTRO TESORO ARTISTICO

HAY QUE CREAR EL MUSEO SALZILLO

Algunas veces hemos expuesto — como asimismo otros periódicos locales — la necesidad de crear un Museo Salzillo. Hoy creamos que hay que insistir sobre el tema y hacer lo posible por que se lleve a la práctica.

Murcia posee un tesoro artístico inapreciable; pero está mal instalado y arbitrariamente distribuido. Tiene nuestra ciudad innumerables obras del gran imaginero, con las cuales podría hacerse el Museo de que hablamos y que seguramente constituiría uno de los más interesantes de España.

Los que vienen aquí a estudiar la obra de nuestro insigne escultor suelen tropezar con inconvenientes y dificultades para estudiarla detenidamente. Cierta que pueden verse en la iglesia de Jesús las figuras de la procesión del Viernes Santo; pero necesariamente ha de ser una visita más rápida que las que se realizan a los museos, donde los artistas van a observar con detenimiento las producciones de los maestros agutando los detalles.

Tal y conforme están instaladas esas estatuas es imposible verlas, por mucha que sea la amabilidad de los encargados de su custodia, más que en una rápida ojeada.

Además, aunque se hayan procurado los mayores efectos de luz, es indudable que no lucen en toda su grandeza artística. Esto por lo que afecta a esas esculturas. Hay además otras muchas repartidas en conventos e iglesias, cuya existencia pasa ignorada en su mayor parte para quienes visitan Murcia y hasta hay algunos que teniendo noticias de ellas, renuncian a verlas por la serie de inconvenientes que representa precisamente esa falta de unificación.

Para Murcia representaría un gran avance en su prestigio espiritual acometer esta simpática empresa.

Constantemente vemos que el Estado dedica sumas de importancia para semejantes estímulos; no sería difícil encontrar el apoyo necesario para que esta iniciativa llegue a feliz término.

Por nuestra parte no renunciamos a seguir desarrollando este tema más ampliamente. Queremos ahora subrayar la importancia que tiene el asunto y someterlo a la consideración de aquellos murcianos que tienen el deber de dar impulso a la idea para concretarla en actividad fecunda.

Iremos pulsando opiniones, a ver si es posible lograr el eco que estas cosas necesitan. Sabemos bien lo que pesa la rutina en una tierra como la nuestra, lo difícil que es impulsar una causa de tal naturaleza, pero hemos conseguido triunfos más difíciles y no desconfiamos de poder lograr éste.

Una nota de la Delegación provincial del Trabajo de Murcia

Se nos remite la siguiente nota: «Siendo propósito de esta Delegación que exista por los Organismos de su dependencia la debida penetración en las disposiciones que emanan de la Superioridad, para la mayor eficacia de los servicios a ellos encomendados y el exacto cumplimiento de la legislación social, sin menoscabo de la autoridad de los mismos, por interés del prestigio de que deben estar robustecidos todos estos Organismos, ha dispuesto se convoque a la Delegación provincial del Consejo de Trabajo para el miércoles próximo y para el sábado a todos los presidentes de los Jurados Mixtos de la provincia al objeto de cambiar impresiones sobre los asuntos en trámite y conocer las deficiencias que en su desenvolvimiento oficial existan para poner el oportuno remedio y normalizar la marcha administrativa de estas Corporaciones, cuya delicada misión ofrece a veces dificultades que en bien del interés público venimos obligados a resolver con gran serenidad, máxima ecuanimidad y alto espíritu de justicia, principios básicos de toda actuación pública.»

Información municipal

Lo que dice el alcalde Al recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que durante la mañana había despachado diversos asuntos de trámite. También les dijo que había recibido la visita de una Comisión de alumnos de salazones para rogarle la pronta tramitación de una instancia que tienen presentada.

Las obras de la calle de Cartagena

El señor Navarro Ufano dijo a los informadores que proponía reunir a los vecinos de la calle de Cartagena para enterarles de la terminación de las obras de urbanización que se han realizado en la misma, y de que luego de la debida inspección serán recibidas definitivamente de resultar que están bien hechas.

Los trabajos de las mondas

El señor Armero López dijo a los reporteros que continuaban activamente los trabajos complementarios de las mondas, estando dedicados veinticinco carros a la retirada de los barros.

Reunión de comisiones

Para esta tarde estaban citadas las comisiones municipales de Hacienda, Plazas y Mercados y Policía Urbana.

Mancomunidad del Segura

Embalse en el Fuensanta y el Talave

Al recibir el director técnico de la Mancomunidad, señor Arévalo, a los periodistas, les manifestó que el Pantano Fuensanta había embalsado el día 18 cinco millones y medio de metros cúbicos, y el día 19, tres millones. El Talave, por su parte, ha embalsado millón y medio el primer día, y seiscientos mil metros cúbicos el segundo. Estos embalses proceden de deshielos y de temporal de lluvias en las zonas de dichos pantanos, los cuales continúan, por lo que prosigue la alimentación de aquellos vasos.

La realceza, de luto

Fallece la reina madre de Holanda

La Haya.—A las siete y cuarenta y cinco de esta mañana ha fallecido la reina madre de Holanda. En el momento de ocurrir su defunción rodeaban su lecho la reina Guillermina, el príncipe consorte Valdek, la princesa heredera Juliana, y el príncipe consorte Enrique. La princesa Emma de Valdk y de Firmont nació en Arrosein el 2 de agosto de 1858.

El día 7 de enero de 1879 contra matrimonio en dicha localidad con el rey Guillermo III de Holanda, que falleció el 3 de noviembre de 1890, el cual la nombró tutora de la hija de ambos. Como reina regente de la actual reina Guillermina actuó hasta el 31 de agosto de 1898.

Notas ferroviarias

Con motivo de nuestras próximas fiestas de Semana Santa, y como nota simpática que merece destacar, no podemos pasar por alto, la concesión por parte de la Compañía de M. Z. A. del tradicional tren especial (botijo) que saliendo de Madrid el día 27 del corriente a las 18:30 llegará a Murcia el 28 a las 8:56, siendo el regreso el día 3 de abril por la noche. Los precios, son excepcionalmente baratos, 27 pesetas ida y vuelta en 3.ª y 57 en 1.ª, siendo de esperar, sean muchas las familias que puedan visitarnos. También hay que consignar los precios sumamente económicos, que registrarán entre Murcia y Cartagena y viceversa, desde el 23 al 3 de abril inclusive, —4,40 pesetas ida y vuelta, rebaja extraordinaria, que contribuirá también, a una mayor afluencia

de viajeros entre ambas poblaciones, con la animación conseguida para nuestros festejos.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 21 de Marzo de 1909)

MURCIA.—Ha regresado de Suiza y La Unión don Luis Vinader.

—Ha regresado de Madrid el joven don Francisco Fresneda, hijo del profesor de música del mismo nombre.

—Se halla indispueta la distinguida esposa de don Ricardo Codorniu.

—Se encuentra mejorada de su enfermedad la bella y distinguida señorita Violante Diaz.

—También lo está de su grave enfermedad don Pedro Luis Blaya.

—Ha fallecido en esta capital doña Concepción Rojas Márquez, esposa del teniente coronel de la Guardia civil don Emilio Ruiz de Alejos.

—Se halla muy mejorada de su enfermedad la distinguida señora doña Dolores Torres, viuda de Peña.

—Ha dejado de existir la señora doña María Zamora Martínez, madre política de don Francisco Fernández Tomás.

—También ha fallecido el antiguo y honrado sereno de la parroquia de San Antolín don Antonio Pina.

—Ha sido destinado a Bilbao el oficial quinto de Telégrafos don Salvador Clemares.

—A la Central Telefónica de Murcia han sido destinados los oficiales de igual categoría don Antonio Bermejo y don Ramón Pérez de los Cobos.

—El alcalde ha reformado el reglamento de la Guardia Municipal. La reforma será sometida a la aprobación del Ayuntamiento.

—En la iglesia de San Juan de Dios se han dicho misas en sufragio del Ilustrísimo señor don José Esteve Mora, diputado por Murcia y jefe que fué del partido liberal.

—En el Gobierno se ha recibido el título de licenciado en Derecho a favor de don Mariano Sánchez Manzanera Pastor.

MADRID.—La «Gaceta» publica una R. O. de la Cierva reglamentando el funcionamiento de los cafés cantantes.

Del Gobierno civil

Sin noticias

Al recibir el gobernador a los periodistas les manifestó que no tenía noticias que comunicarles.

Agregó el señor Rodríguez Soriano que las recibidas de la provincia acusaban tranquilidad completa.

AUN NO ASAMOS...

Apologías imprudentes

Nuestro querido colega EL LIBERAL de Madrid subraya la apología que los periódicos de la derecha hacen del general Sanjurjo, con motivo del día de San José.

Desde luego para estos órganos del ultramontanismo la figura del hombre del 10 de agosto sólo representa un símbolo del espíritu antirrepublicano y, más que eso, de la subversión contra la legítima establecida por la Constitución.

No hay día que no se aproveche un pretexto para hacer alarde de insolencia contra la forma de Gobierno, para pisotear con especial deleite las instituciones como si se tuviera el propósito de demostrar públicamente que todo puede hacerse o por lo menos intentarse.

Claro es que la figura equivocada de Sanjurjo les importa muy poco. En los momentos en que la vida del general estaba pendiente de la generosidad de la República, fuimos los órganos de más destacada afirmación democrática quienes pedimos fervorosamente que se aplicara la máxima benignidad.

No es este procedimiento de exaltar la rebelión el más ecuanime para los que vienen pudiendo la mayor energía en sofocar la violencia proletaria.

Hay que ser consecuentes con las propias doctrinas procurando, por lo menos, evitar contradicciones de bulto.

La República, como institución jurídica que se ha dado la nación, necesita el pleno acatamiento de todos; la seguridad contra todas las insurrecciones, blancas o rojas. El color de la rebelión no puede ser un motivo de fascinación, aunque el hombre, según cierta definición, sea un animal que reacciona a los colores con ímpetus irrefrenables.

En este caso del general Sanjurjo, tampoco es mucha nobleza, en visperas de una amnistía presentada como trágala lo que ha de ser fruto al fin y al cabo de la generosidad de la República.

Ante el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias

Telegrama de la Cámara de Comercio de Murcia

La Cámara de Comercio de Murcia ha dirigido al jefe del Gobierno, señor Lerroix, y al ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, el siguiente telegrama:

«Ante la proyectada elevación de tarifas ferroviarias, se ha producido entre las clases más representativas de nuestro comercio de exportación y de nuestra producción agrícola un movimiento y una inquietud plenamente justificados en atención a que una de las peticiones que hubieron de elevarse al Gobierno de la República en fecha muy reciente, como consecuencia de la magna Asamblea celebrada en el Ayuntamiento de esta capital, con asistencia de alcaldes y representantes de entidades diversas de toda esta provincia y pueblos limítrofes de la de Alicante, asistidos también de nuestros diputados a Cortes, fué la del abaratamiento de las tarifas ferroviarias como único y más inmediato medio de conjurar en parte, con la fácil salida para el extranjero de otras frutas frescas, la honda crisis producida por la depreciación de nuestras naranjas en los mercados europeos.

Además, la región murciana se encuentra en franca desventaja con

otras regiones de producción similar por el mayor recorrido que han de hacer sus remesas hasta la frontera.

Por todo ello, esta Cámara de Comercio ruega a V. E. se haga intérprete de estas justas pretensiones y se digno apoyarnos con objeto de que quede en suspenso el proyecto de elevación y, por el contrario, se estudie el medio de abaratar el transporte por ferrocarril, tanto para el interior como para el exterior, siquiera sea para toda clase de frutas frescas.

Respetuosamente le saluda presidente, Joaquín Cerdá.»

Telegrama de los exportadores de patatas y hortalizas

El Gremio de Exportadores de patatas, frutas y hortalizas ha dirigido a los mismos señores el telegrama que se transcribe:

«El Gremio de Exportadores e Importadores de Patatas, Frutas y Hortalizas, interesa de vuestencia desista de la aprobación del proyecto de ley sobre elevación de las tarifas ferroviarias, por estimar que perjudica a la producción agrícola en estos momentos en que precisa reducirlos. Le saluda atentamente, Luis Arróniz, presidente.»

Las fiestas de Primavera

El Certamen literario y la elección de "Mis Murcia 1934"

La Comisión organizadora del Certamen literario y designación de la señorita murciana que ha de representar a Murcia en el Concurso nacional de Belleza, se halla satisfechísima del resultado de las gestiones que hasta ahora van realizadas.

En la secretaria de la Asociación de la Prensa se han recibido ya varios retratos de bellísimas señoritas que acuden a este interesante torneo.

Como son varias las personas que con frecuencia preguntan el día en que termina el plazo de admisión de fotografías, se nos ruega hagamos constar que hasta el día 28 del corriente mes pueden ser enviadas al secretario de la Asociación de la Prensa, debiendo hacer constar que no se concederá prórroga alguna en consideración a la proximidad del día de la fiesta.

Esta promesa ser solemnísima a juzgar por la expectación que ha producido en toda la provincia.

Según tenemos entendido, en el concurso abierto en La Unión, pueblo de bellas mujeres, hay gran concurrencia de fotografías.

En otro lugar de este periódico, nuestro corresponsal en Aguilas da cuenta del brillantísimo festival que se prepara para el sábado próximo en el salón Ideal, de dicha población para elegir la señorita que vendrá a Murcia.

También en Cartagena y Lorca, los delegados de la Asociación de la Prensa encargados de nombrar su «miss» tienen el propósito de traer lo mejor que da la tierra, para poner al jurado en un verdadero compromiso.

Como Murcia es una capital que goza en Madrid de merecida reputación en cuanto a la belleza de sus mujeres, esta mañana llegará en el correo un redactor del periódico que organiza el concurso el cual hará en dicho periódico, interesantes informaciones sobre la organización del certamen en nuestra capital.

También la fiesta literaria que se ha de celebrar el día uno de abril en Rómela, antes de la elección, promete ser un acto brillantísimo.

La figura de Felipe Sassone, que actuará de mantenedor, da gran relieve a este festival de arte y de cultura.

La sociedad murciana del Casino contribuirá al esplendor de esta fiesta celebrando en sus salones un baile de gran gala, al final del Certamen literario.

Batalla de Flores

Entre las entidades y personas que tienen el propósito de contribuir con carros y coches a este festejo se cuentan:

El Ayuntamiento, Círculo Mercautil, Casino, Asociación de la Prensa, Gremio de Pimentón, Fleitadora Murciana, Casa Bernal, Club Taurino, Comisión Organizadora, Coches de línea, señorita Encarnita Blaya, señor Conde de Montemar, don Fernando García Nieto, don José Viudes Guirao, don Francisco Bolinches, don José María Guillaumon, don Juan López-Ferrer Moreno, don Francisco Llanos Medina, don Luis López Ambit, don Antonio Fontes, don José López Martínez, don Francisco Peña

Torres, señor presidente de la Comisión Organizadora, don Francisco Cano Pontecha, don Tomás Navarro Erades, don Emilio Escudero, don Joaquín Chico de Guzmán y amigos, don José María Palazón Godínez y amigos, don Juan Martínez Pérez, don Juan Romero y amigos, señor Gómez Hernández y otros.

El arreglo de la pista y del Teatro Rómela corre a cargo de los señores Peña Torres y Ruiz Seiquer, quienes se ocupan en estos momentos de ello a fin de lograr un bonito efecto que seguramente llamará la atención.

Charla de la semana

El minervista invisible

Por ROBERTO CASTROVIDO

La huelga de las Artes Gráficas ha terminado. Duró menos de cuatro días: lunes, martes, miércoles y mañana del jueves. De su planteamiento y motivaciones da clara idea el señor Lamoneda en su buen discurso parlamentario. Lo que no se explica es por cual razón no se concertó el domingo pasado lo que se ha convenido el jueves, causando molestias, perjuicios, zozobras, inquietudes. ¿Por qué al fin se ha hecho? Tampoco estoy persuadido de la necesidad de sacar la huelga de «A B C» extendiéndola a todas las imprentas y casas editoriales de Madrid. Tengo esa medida como un error táctico. Materialmente se ha privado de recursos a los huelguistas del «A B C», que les hubieran proporcionado gustosos los que trabajaban y han ido forzosa-

mente al paro. Y espiritualmente tiene la odiosidad de toda tiranía y el peligro de acostumbrar al público a pasarse sin periódicos, a sustituirlos con el radio, ya competidora.

La huelga general ha perjudicado más al trabajador que al burgués y más al simpatizante con los huelguistas de «A B C» que al adversario de la Unión General de Trabajadores y la Casa del Pueblo. Las Empresas han ahorrado papel, gastos de teléfono y telegrafía sin hilos, ingredientes para el fotógrafo y la estereotipia, sueldos de colaboradores y correctores y jornales de impresores, maquinistas, repartidores, etc., etc. gente toda, como la dedicada a la venta de periódicos, que vive de su trabajo y que carece de ahorros para resistir económicamente una huelga.

Las medidas garantidoras de la libertad de trabajo y del orden han sido eficaces y, en general, han estado bien tomadas. Unicamente hemos de censurar que se persiguiera a chicleos vendedores de «El Socialista» cuando se toleraba a unos ganosos o mozañones gritar «El Debate» y venderlo en el chaflán del Banco de España (calle de Alcalá, esquina al salón del Prado) y en la Puerta del Sol. Cito esos dos casos porque son los que yo vi.

En la fugaz huelga que empezó con «A B C» y ha terminado con la salida de EL LIBERAL hay un episodio novelesco, pelucuelero, interesante, curioso, por lo menos digno de esclarecimiento informativo.

Me refiero al ser anónimo, al individuo representativo del principio enunciado con la frase «libertad de trabajo», al minervista invisible, al encubierto, al amarillo, al hombre, en fin, que, sin querer, promovió tan grave conflicto y fué causa, sin intención probablemente, de una huelga general en la composición, tirada y venta de periódicos y en la impresión y encuadernación de libros.

Soy poco dado a convertir al hombre en mito, en representación, en síntesis. La personalidad así considerada unas veces se deforma, otras muchas se borra.

¿Quién es el minervista invisible? ¿Cómo es? ¿Cómo se llama? ¿Cuántos años tiene? ¿Dónde nació? ¿Es casado o soltero? ¿Tiene hijos? ¿Es obrero católico, es fascista y cuál es el color de su camisa?

Puede ser un buen hombre a quien molesta la celebridad y pesa el lío que ha promovido a su pesar.

En el Congreso se ha hablado de un ser misterioso, del hombre que habló con el minervista. ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Para qué? Misterios sobre misterios.

Se insinuó por unos y se negó rotundamente por otros que era un agente del Gobierno, que era un enviado de la minoría socialista. No lo creo. Lo más creíble es que el hombre misterioso sea un bendito, un alma de Dios, un filántropo espontáneo que quiso convencer y persuadir al minervista (en este caso visible) de la conveniencia de quitarse de en medio para evitar el embrollado proceso de una cuestión económico-social.

Esta es una suposición mía, porque no sé nada, en realidad, del hombre

cubierto por los señores Martínez Cutillas y Velasco, dió a entender que se ahogaba. Rápidamente los señores Velasco y Cutillas lo trasladaron al Casino donde solicitaron la asistencia de un médico.

El señor Massa fué asistido por el doctor don José García Pérez, que le puso una inyección de aceite alcanforado para reanimarlo.

Se dió aviso a la Cara de Socorro para el envío urgente de una camilla pero cuando está llegó al Casino el señor Massa había dejado de existir, según parece, víctima de un derrame pulmonar.

El cadáver del señor Massa, en la camilla y seguido de varios amigos de la familia, fué trasladado a su domicilio.

Muerte repentina

A las doce y media de anoche, próximamente, cuando pasaba por la calle de Fernán Galán, frente al Tiro Nacional, don Alberto Massa, persona muy conocida en nuestra ciudad, natural de Ojós y con domicilio actualmente en esta capital, se sintió ligeramente indispueto.

En aquel momento cruzaban la calle de Lucas hacia la de Fernán Galán, don José Martínez Cutillas y don Juan Velasco Espinosa. Ambos señores se dieron cuenta de la indisposición del señor Massa y acudieron a socorrerle.

El señor Massa casi no podía hablar hasta el extremo de que en voz muy y baja, que casi no pudo ser per-

misterioso ni del minervista invisible.

El minervista es muy posible que sea un héroe por fuerza y que esté apesadumbrado del escalzaperros que ha motivado. Me lo represento como a uno de esos infelices que causan en una calle céntrica un enredo de lenta y difícil solución, un atasco de carruajes de toda índole: automóviles, camiones, autobuses, tranvías, carros tirados por caballos o por mulas, carritos portátiles. La circulación queda largo trecho interrumpida. ¡Qué barullo! ¡Qué molestias, qué contratiempos, qué pérdidas de ganancias ocasionales! Y menos mal si no han ocurrido desgracias irreparables. ¿Causas? No se averiguan nunca. Se reducen al sueño, a la negligencia, al descuido del chofer, del carretero, del cochero que al encender un cigarrillo, al mirar a una linda muchacha, al dar una cabezada, al ser picado por un mosquito produjo el vuelco, el choque, el descarrilamiento que taponó la calle y embarrilló la circulación. Es el asistente que deja al alcance de los niños el arma cargada; es el cocinero o el repostero que equivoca un ingrediente y envenena a los que había de dar gusto en el paladar; es el casquivano que tira en la acera de la calle una cáscara de naranja o una funda de plátano y motiva el resbalón de un ciudadano, que se fractura, al caer, una pierna o un brazo, si no se rompe la cabeza y parece víctima de la travesura del travieso invisible.

Ninguno de estos pobres diablitos que causan desdichas lo hicieron con intención, adrede, a propósito. Son los primeros en dolerse de las consecuencias de un acto que consideran lícito o inocente.

Acontece también al encender la chispa motivadora de un incendio, y en trance todavía más funesto: la motivación de una guerra.

En todos estos casos las consecuencias de un acto son muy superiores al acto en sí mismo, y el que pasa por causante o promovedor no es tal cosa, sino un instrumento inconsciente, no de la fatalidad, o del hado, o de la Providencia, o de la casualidad, como suele creerse, sino de ideas, prejuicios y aún errores, que forman al cabo de los siglos costra en el cerebro y que pasan por herencia de una generación a otras generaciones.

El concepto romano de la propiedad, el honor caballeresco, la creencia en tal o cual confesión religiosa estimada única verdadera, la libertad de trabajo, la libertad de enseñanza, el Estado fuerte, el principio de autoridad y otros tales sistemas, principios y teorías, son los que, a la larga, trabajando lo que llamamos espíritu público, ocasionan guerras, revoluciones, contrarrevoluciones, huelgas y conflictos de todo orden.

Bien puede ser que el minervista invisible sea efecto y no causa del conflicto social entre una Federación de asociaciones proletarias y una Empresa industrial. Sea lo que fuere, ignoramos si se retiró asustado de las hogueras que le rodeaban (la retirada fué noticia de «El Sol») o si continúa emboscado en su capa negra, como los personajes invisibles de los cuentos infantiles.

Puede ser un personaje de novela como aquel «Batistat» de «La barraca», de Vicente Blasco Ibáñez, y es posible que no tenga ni una gaceti-lla, como de los insignificantes se dice en la jerga periodística.

De todos modos, y sea lo que fuere, eso del «minervista invisible» y el milagro de caer compradores populares y estilo tabernario y lenguaje demagógico al estrado, correcto diario de la aristocracia, a la católica y morénarquica «Epoca», son los recuerdos más punzantes y pintorescos que deja tras sí la huelga de las Artes Gráficas.

Roberto CASTROVIDO

El Alto Comisario de España en Marruecos, en Madrid

Madrid.—Esta mañana, a la hora del medio día se reunieron los señores Rico Avello con el jefe del Gobierno, varios ministros y las representaciones parlamentarias de Ceuta y Melilla.

El Alto Comisario habló a los reunidos del resultado de las impresiones que ha recibido en sus excursiones por tierra africana, afirmando que así como cuando era ministro de Gobernación, dijo que el cuerpo de la guardia civil se encontraba al lado del poder constituido, ahora podía

(Continúa en 4.ª plana.)

REFLEXIONES

Psicología política

No hay hombre, por alejado que se halle de la turbamulta del mandar y que por su manera de vivir y de pensar se crea más distanciado de lo que se llama política, que no haya opinado alguna vez respecto al estado moral o material de su nación o de su pueblo, que no juzgara en ocasiones la conducta egoísta o altruista, torpe, perjudicial o acertada de aquéllos bajo cuya égida haya vivido, y, sobre todo, que no haya sufrido o gozado los inconvenientes o ventajas de una determinada y convencional modalidad del artificio político. Si atendido el creciente número de facetas que presentan las más diversas colectividades estos conceptos del pensar se pueden dar como fundamentales y precisos, al ahondar en su cantidad y calidad sus distintas proporciones varían al infinito, pues ello depende de la potencialidad cultural y educativa de los hombres, los cuales, con un órgano de concepción, de recepción y de atesoramiento de tantas miríadas de ideas e impresiones como el cerebro supone, no pueden por menos de lanzar al espacio por sus medios de expresión un montón incalculable de opiniones. De ahí lo difícil que es aunar, aun juntado a los humanos bajo un mismo pabellón de raza, de nacionalidad, de finalidad o de partido todos los pensares de los mismos, y las consecuencias funestas, o poco productivas, que una tal disparidad de criterio puede originar en la regulación del bienestar colectivo. Estos defectos y estas lacras que se aprecian en el sol del pensamiento, se acentúan o atenúan según los vaivenes de las diferentes épocas. Por lo que a la nuestra se refiere, lo que más nos interesa es un control, siquiera sea aproximado, de la mentalidad y la actuación de los que hemos dado en llamar elementos dirigentes y masa de dirigidos, que llegan a estructurar de consuno, por impulso, superioridad o dinamismo de unos pocos y por inercia, gregarismo o inferioridad de los restantes, esos cotos o conglomerados a los que enfáticamente denominamos instituciones, asociaciones o partidos, y que realmente deberían ser catalogados como minifundios de egoísmo, de necesidad o de deseo.

En el ritmo sociológico y político de los pueblos ocurren las mismas incidencias que pueden observarse en el complejo psicológico de cualquier ser vivo y humano, y así como en aquéllos pueden ocurrir cataclismos por el choque de sus desencadenados elementos y alternancias con tiempos en los que la tranquilidad, el bienestar y la riqueza se prodigan, en el más ínfimo cerebro, por idiosincrasia, por impresiones conestésicas de un sufrir o gozar moral o físico y hasta por agresiones o caricias del medio ocasional, en que el azar lo tenga colocado, las reacciones a observar serán de desesperanza o de optimismo, y el íntimo percibir acusará el malestar, la indiferencia o la euforia.

Muchas veces se da el caso de que un ciudadano cualquiera, tipo medio, ha pensado en sumarse creyéndolo un deber cívico plausible, a uno de los muchos, y para él más afines, núcleos políticos existentes. Según sea la índole de su psiquis, la suma de escrúpulos o prejuicios que padezca y la opinión que posea respecto al rendimiento moral de los hombres que conoce, encontrará más o menos expedito el camino que le permita acoplar su manera de sentir a la que los demás ostentan, sucediendo en ocasiones, que al exigirsele como neófito una acendrada profesión de fé de idealismo, al empujarle, cual ladrillo del conjunto, en los basamentos del gregarismo, del egoísmo o del utilitarismo, por no sentir suficientemente el primero y repugnarle a su natura los tres últimos, se crea decepcionado, y vuelva a vivir su vida sin atreverse a salir jamás del chozo de su individualismo.

Para el observador imparcial que no se contente con tener rudimentarios atisbos de una vulgar psicología política, le será muy fácil adquirir conocimiento más hondo asistiendo a los concábulos o templos en donde se elabora, se practica y se padece la tan universal disciplina. Su permanencia en un mitín, la visión y la audición de una sesión del Congreso, desenmarañan la madeja de una crisis, oficiada de petitorio de un destino, vivir íntimamente un período de elecciones y hacer un poco de tertulia en la secretaría municipal de algún villorrio, seguramente le capacitarán para ostentar con prestancia el preciado título de eximio.

dos políticos forzosamente han de girar alrededor de los astros del teísmo y del ateísmo. En los diversos estratos de opinión se encuentran colocadas las que conocemos como variadísimas agrupaciones políticas, que más que conglomerados de hombres que piensan al unísono dan la sensación de ensambladura de seres disidentes de lo que opinan los demás, siendo de ello clara muestra las extensiones y contracciones de estos núcleos, las aportaciones y deserciones que dentro de su habitual existencia pueden verse y la facilidad con que cualquiera de sus atómicos elementos se suma o se resta a la fuerza de atracción que hasta una fecha determinada lo fijara. Aquí no es solamente la religión o el ayuno de una fe lo que empuja o lo que mueve, sino la posición, el acomodo o la pobreza, y si cual Pegaso fantástico quisiéramos recorrer el halo moral de los distintos partidos, iniciando nuestro viaje desde el cultivado campo del tradicionalismo anacrónico hasta llegar al erial de la idesable anarquía, haciendo escala en las ventas del exangüe monarquismo, del republicano próteo, del absorbente socialismo y de la utopía comunista, seguramente no veríamos, cualquiera que fuese el anteojo que esgrimiéramos, sino una defensa o un ataque de Dios o una apatencia o resistencia hacia el dinero, estados de pasión que en la vida se traducen para algunos en cardos de intransigencia, de expoliación y de robo.

Como fruto de las apatencias y del pensar de los hombres, las ideas políticas son una de tantas necesarias consecuencias, y si bien en las épocas muy remotas, en los días de florecimientos imperiales y en estas horas constitucionales y de libertad y de opresión en que hoy vivimos los nombres y la finalidad no fueron siempre los mismos, es lo cierto, que todos esos luceros de redención y de mejora que en el azul de la mente humana en todo tiempo brillaron, pudieran equipararse a una casta flor de Jericó, que aunque duerma cientos de años con la infima apariencia de un leño seco y estéril, todavía y en cualquier ocasión, se esponja y abre cuando a su raíz se le otorga la gracia caricia del agua, haciendo surgir ante otras generaciones todas las apariencias de su frescura y simbolismo, igual que en los humanos los eternos ideales, que únicamente precisan para vivir que un corazón o una mente excepcionales los despierten.

Eduardo BUISAN

SUCESOS

Un bailarín irascible

Por el cabo de la guardia civil José Ayala y el número Manuel Manzano ha sido presentado en la Comisaría Tomás Sánchez Palao, el cual, encontrándose al parecer en estado

de embriaguez, pretendió entrar en una academia de baile, y al no consentírsele promovió un fuerte escándalo.

Por jugar a los prohibidos

La guardia civil de Aguilas ha detenido por jugar a la lotería de cartones a Francisco Fernández Ramos y Bartolomé Martínez García.

Una detención

La guardia civil de Totana ha detenido a Simón Romero García, el cual apaleó con una cayada a Jerónimo Cayuela Martínez, hiriéndolo levemente.

Atropellada por un auto

En el término de Lumbreras el automóvil de la matrícula de Almería número 615, arrolló a la anciana de 65 años Dolores Miravete López.

El propietario del auto, Inocencio Llamas, que lo conducía, recogió a la herida y la trasladó al Hospital de Lorca, donde fué debidamente asistida.

de embriaguez, pretendió entrar en una academia de baile, y al no consentírsele promovió un fuerte escándalo.

La becerra Blanca y Azul se celebra con un éxito aplastante

El pasado domingo se celebró en nuestro Coso Taurino la fantástica becerra a beneficio de los talleres de los Pasos Blanco y Azul en la que elementos «no aficionados» de la localidad.

A la hora en punto empezó el espectáculo con un «marcial» desfile de las cuadrillas blancas y azules con sus correspondientes picadores y bandas de música.

La plaza se encontraba abarrotada de público donde se veían muchas azules y blancas guapísimas luciendo sus lazos de seda con el más elegante entusiasmo.

Lindas señoritas, con las típicas mantillas de «madroños» de los colores de nuestras procesiones presidían esta fiesta de simpatía y belleza.

Todo contribuía a que este espectáculo se celebrara con todo lucimiento; el día extendió sus galas espléndidamente y con los acordes de un afinado cornetín salíó brioso el bi cho primero de la tarde, luciendo la divisa azul.

Marcos Cayuela, le da la bienvenida muy atentamente con un pase de «ao izquierdo» y el cornetín le corresponde saltando luego las tablas dando un paseo por la galería.

Y nuevamente en el ruedo el brioso becerro, nuestros valientes «toreros» lo saludan desde lejos con capote en mano y los «picares azules» Mulla y Méndez, le ponen sus varas reglamentarias con buenos pares a continuación de los «muy valientes» banderilleros Montalbán, Albarracín, González y Martínez.

El espada «azul» prepara los trastos y después de brindar camina con paso firme y decisión a la búsqueda del cornetín que los espera en medio del ruedo alargándole el cuerno derecho.

Cayuela le da unos pares ceñidos y lo «despacha» con una buena estocada ganándose el rabo, las orejas y el asta derecha (aplausos, vuelta al ruedo y las «caretas»).

«Bien por los azules!»

Segundo: «Negro oscuro», sale ligero con divisa blanca recibiendo Campoy con valentía y serenidad, dándole varios pares ceñidos que «arranca» aplausos delirantes del respetable.

Los «picares» grandes siempre, Abadie, barriendo la plaza con los pies cumple su cometido y Soubrier se arroja a tierra con todo el equipo.

El toro recibe las caricias de tres pares de banderillas puestas con arte y salero por Ambrosio, Rafael y Luesso.

La fierecilla intenta saltar las tablas mientras que Bedate prepara la muleta y después de brindar «salerosamente», se va decidido hacia el bi cho que recibe al voluminoso espada blanco con una «embestia» que dió origen a que el «maestro» luciera sus habilidades de un acabado «mata».

El fogoso espada lucha hasta cuerpo a cuerpo con el rabioso becerro y de unas estocada hasta el puño se deshace de su enemigo que da con los morros en el suelo echándole las muelas fuera.

Se oyen muchos aplausos de ambos bandos y es retirado el difunto del ruedo con una oreja menos y el rabo.

Bedate no da la vuelta al redondel debido a la fatiga, pero el público en pies le aplaude mientras que la música entona el «Tres».

«Bien por los blancos!»

Se oye el cornetín y Campoy se va «pa» el novillo que resulta ser rojo, para que fuera bueno, y sin más ni más le da dos buenos pares y una media verónica que a Gutierrez le quitó el hipo.

Mulla, pica en mano, se arrima al bi cho con la ayuda de Ruiz, entrándole bien, con la alegría de Lázaro

De la región

AGUILAS

Para el concurso de belleza

Se organiza con entusiasmo la fiesta que ha de celebrarse el día 24 del actual para la elección de señorita Aguilas 1934. Esta elección ha de servir para que en Murcia se designe de todas las concursantes la señorita Murcia y después la señorita España y más tarde para que concorra al concurso internacional de belleza.

Ha despertado interés la indicada fiesta que en Aguilas y en el Salón Ideal se celebrará el próximo sábado.—C.

DIARIO DE LORCA

Después de un suceso

Ampliamos los detalles que telefonamos ayer sobre un sangriento suceso ocurrido en el caserío de Avilés, de este término municipal.

A la guardia civil de Zarzilla se presentó Juan Contreras Corbalán, el cual denunció que en el citado caserío había un hombre herido, y que el autor de la agresión había huido con dirección a Bullas.

La guardia civil, acompañando a otras autoridades, se trasladó al indicado caserío, personándose en la casa de Juan Campoy Riera, en la que encontraron, tendido sobre un colchón y al parecer cadáver, a un desconocido.

El médico forense que les acompañaba certificó la defunción del individuo, que resultó ser Francisco Pedrero Jiménez, el cual presentaba una herida por arma de fuego en la región clavicular derecha, con la salida por la región escapular del mismo lado.

Interrogada la esposa del difunto Ana Oliver Ros, dijo que su marido que era barbero, había estado afeitando el día del suceso y que ignoraba cuanto se relacionase con el mismo.

De las gestiones realizadas por la guardia civil se vino en conocimiento de que el agresor era Pedro Pérez Jiménez, guarda particular jurado de la finca de Tacónera, de los excondes de Campillo, el cual se había refugiado en el domicilio de un hermano político suyo llamado Pedro López.

La fuerza se presentó en esta casa, y el agresor se entregó voluntariamente.

El detenido manifestó que por la mañana había llegado de la finca para afeitarse, y que después fué a comer a casa de Juan Campoy. Después de la comida llegaron Francisco Pedrero y Juan López, sosteniendo con el primero una violenta discusión sobre la compra de cinco arrobas de aceite, y exasperado sacó una pistola que llevaba, que había comprado hace cuatro meses a un individuo de Cehegin, con la que hizo un disparo sobre Pedrero.

El Juan López le arrebató el arma,

que se dió una semi-voltereta quedando exánime en la arena, hasta que un «blanco» le dijo: levanta Lázaro y anda... que viene el toro... Albarracín, que lo mismo verónica que banderilla, pone un par de «olé» y «pa» que decir de Ruiz, que es un «maestro» en el arte de pinchar.

Campoy brinda cuando oye el cornetín y también se acerca a la fiera dándole pasos de «tos» los estilos y épocas, rematando al más rojo e inmortal de los cuatro, con seis buenas «estocás» que lo dejó negro.

La música toca las «caretas» y la presidencia le concede las orejas.

El cuarto toro es blanco y negro y sale con un genio de mil diablos, pero Gutierrez, sereno, después de apretarse bien la faja, se va «pa» el dándole unos pares que ni el Gallo... canta mejor.

Campoy y Carrasco le ayudan en los «quites» y Sánchez y Espín también hacen lo que pueden.

Méndez pone un par de banderillas a caballo, tan bien «colocás» que el público le ovaciona.

Y entre los banderilleros que cumplen, Soler es el único que en este toro defiende su cometido para descansar después de los esfuerzos realizados... Se ha oído sonar el clarín de la batalla, y el espada «blanco», brinda, saliendo después en busca de la fiera cornipeta que en vano pretende saltar la barrera.

Verónica «con sal» y en uno de los pasos cae al suelo el maestro que al caer y perder la gorra el sol aparece radiante.

Gutierrez se levanta rabioso y dándole un buen pase de muleta, otro, tres, y con un estoconazo hasta el puño despacha al becerro que cae a sus pies exhalando su postrer suspiro.

Al valiente espada «blanco» se le concede hasta el rabo... Y con esta faena termina nuestra fiesta taurina que ha de dar a los «blancos y azules» más «¡oro!» para que nuestras procesiones se celebren con toda esplendor.—C.

Letras de luto

Entierro

A las tres de la tarde, desde la parroquia de San Nicolás, se efectuó el entierro del que fué nuestro estimado amigo el conocido industrial don Francisco Navarro Pretel.

El fúnebre acto constituyó una sentida manifestación de duelo, en la que figuraba una nutrida representación del Comercio de esta plaza.

A sus afligidos hijos y demás familia les reiteramos nuestro pésame.

Sufragios

Las misas de don José Gallego Franco se celebrarán mañana jueves en vez del 21 como por error involuntario se dijo.

Información deportiva

Fútbol modesto

En Beniaján el Club Deportivo local perdió ante la Tranviaria F. C., del Barrio por seis a tres.

Los vencedores alinearon a Rafael; Vera, Fendo; Julio, Villa, Viriví; Martínez, Fausto, Marín, Conesa y Alberto.

En el Campo Melgar, de Alcantarilla, se jugó el partido final del campeonato local entre el C. D. Comercial y el Venus F. C. venciendo el primero por dos a uno.

El lunes tuvo lugar en la Sociedad deportiva la imposición a los nuevos campeones de las medallas de plata regaladas por el prestigioso deportista don Miguel Cascales Sánchez, terminando el acto con un lunch ofrecido por el señor Cascales a los nuevos campeones y a sus directivos.

El domingo jugaron interesante partido los equipos «Nueva España» de Murcia y «S. C. de Santo Ángel». Ganó el «Santo Ángel» por 4 a 0.

Torneo de esgrima

La Comisión organizadora de este torneo pone en conocimiento de los señores simpatizantes a este noble deporte, que hoy 21 a las cinco y media de la tarde se cierra el plazo de inscripción para el mismo.

Esta Comisión se complace en anunciar que ha recibido valiosos ofrecimientos del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, del ilustrísimo señor alcalde de esta ciudad así como una valiosa copa de la Sociedad el Casino.

El torneo dará comienzo esta tarde a las seis lo que se pone en conocimiento de todos los inscritos y de los

LIBROS

MUJERES DE ALQUILER

Novela de Luis Forcheron.—Un tomo de 292 páginas cinco pesetas.—Administración: Editorial B. Bauzá.—Aribán, 177. Barcelona.

Nos hallamos ante un autor novel a quien no arredran las dificultades de técnica ni las situaciones que se ha convenido en llamar escabrosas. El las soluciona rápidamente con una facilidad que para sí quisieran buen número de escritores consagrados. Y por cierto que abundan en este libro las escenas «de compromiso».

El autor se lanza a fondo cuando trata de acentuar el tono crudo de un episodio no apto para ser mostrado a los ojos del mundo.

No obstante, tratando el tema en la forma en que lo hace el señor Forcheron, deja de ser pecaminoso para convertirse en un incidente normal sin más peligro para la moral... llamémosla burguesa, que la morbosidad que refleja sobre él los personajes que lo suscitan.

El estilo, la concepción, los trazos, sobrios y vigorosos, con que retrata sus personajes, suponen en el señor Forcheron facultades más que suficientes para ocupar un sitio destacado entre los novelistas de habla castellana.

LEA USTED EL LIBERAL

La Agonía de un Déspota

(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

(PUB. GACIÓ N AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

Agente de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

El primero era joven, estaba dotado de rara hermosura varonil y llamaba la atención, particularmente, por sus grandes ojos negros, sombreados por largas pestañas y de mirada profundamente melancólica.

No debemos detenemos en la pintura de este personaje, pues ya lo conoce el lector.

Era el hermoso mancebo que se presentó en el monasterio del Escorial en los momentos en que agonizaba Felipe II.

Deben tenerse presentes las circunstancias de aquel suceso, que produjo tan profunda sorpresa entre los cortesanos, y preciso es recordar también cómo se entendieron el antiguo paje del gran despota y don Andrés, de Guzmán.

Al llegar a la posada detuviéronse los dos viajeros.

Acudió el huésped, haciendo profundas reverencias.

Ya sabemos que era buen fisonomista, y apenas miró al hermoso caballero, exclamó:

—¡Jesús bendito!

—¿Qué os pasa?—preguntó el antiguo paje mientras pie a tierra echaba.

—Decidme si me engañan mis ojos, porque...

—No os equivocáis, pues ya hace bastante tiempo que me conocéis.

—¡El noble oupilo de don Juan de Montalvo!

—El mismo.

—¡Ahí tenéis vuestra casa, y sin embargo, honráis la mía.

—Porque creo que aquí encontraré a mi antiguo criado, y también a mi amigo el señor Baltasar de Cardona.

—Tengo entendido que han preparado vuestra casa, porque esperaban que de un día a otro viniérais vos y el noble don Juan de Montalvo; pero continúaos aposentados aquí, y yo hago lo posible para servirlos como merece.

—¿Han salido?

—En su habitación tenéis al señor Baltasar; pero Andrés salió de Madrid hace algunos días.

Pues hacéos cargo de vuestras cabalgaduras y ciudad de mi criado.

—¿Nada más queréis ahora?

—Tomaré algún alimento y me lo prepararéis sin apresuráros.

—Soy vuestro más humilde servidor.

—Hasta luego.

—Que Dios os guarde.

Alberto atravesó el patio, y subió.

No necesitaba que lo guiasen.

Llegó a la puerta del aposento del señor Baltasar, la empujó y entró.

Resonó un grito de sorpresa y de alegría.

Los dos antiguos amigos se abrazaron.

Cruzaron las frases más cariñosas.

Cardona preguntó con el más vivo interés por don Juan de Montalvo y por el capitán Salvatierra.

El antiguo paje le respondió.

Dentro de muy pocos días llegarán a Madrid. Yo he querido adelantarme, porque lo que nos decíais en vuestra última carta no me permitía sosiego, y he creído que quizás me sería posible ayudaros. Muy grave debe ser aquí la situación, y esto lo supongo al ver que habéis aplazado vuestro casamiento, a pesar de que debe ser mucho vuestro afán de unirlos a la virtuosa mujer a quien tanto amáis.

—Si grave es la situación, y ahora os daré claras y minuciosas explicaciones para que la apreciéis. Vuestra ayuda y la de todo el mundo puede sernos muy útil, aunque la lucha que sostenemos ha de terminarse, no por el valor y la fuerza, sino con el ingenio y la habilidad.

—Pues si el ingenio es lo que hace falta, me sorprende que no hayáis triunfado.

—En esta ocasión reconozco mi torpeza.

—¿Y qué opina Andrés?

—Se desespera porque cavila sin encontrar el recurso que necesitamos. A nuestro amigo Espinosa le sucede lo mismo y don Guillén de Castro ha perdido la última esperanza y está resuelto a morir.

—Yo fui siempre el más torpe de todos, y por consiguiente...

—Tal vez Dios os inspire ahora.

—Señor Baltasar, dadme explicaciones mientras descansas y como, y luego iremos a ver al noble Espinosa, de quien espero mucho.

—Pues escuchad,

No debemos repetir la conversación, puesto que lo que había de decir Cardona lo sabemos ya.

Con atención profunda escuchaba el antiguo paje del gran tirano mientras comía maquinalmente.

Luego quedó silencioso.

Su frente se contrajo.

Dios lo había dotado de clarísima inteligencia y de un gran corazón; pero nunca había tenido la viveza de ingenio y la astucia del señor Baltasar y de Andrés, y por consiguiente no debía esperarse que en aquella ocasión encontrara el recurso que los otros no habían conseguido que les suministrase su imaginación ardiente y fecunda.

Sucede alguna vez que el más torpe tiene un momento de inspiración, pero con esto no debían contar nuestros amigos, pues en su crítica situación hubiera sido una imprudencia una locura que todo lo fiasen a la casualidad.

Largo rato pasó sin que el hermoso mancebo pronunciase una palabra.

Luego dijo:

—Comprendo perfectamente la situación; pero no veo el rayo de luz que necesitamos.

—Estamos iguales.

—A mi noble tutor sacadéis de su encierro del alcázar de Segovia, y quien tal hizo entonces...

—Ahora no puede hacer lo que parece más sencillo.

—De su encierro en el monasterio del Escorial, sacó Andrés al valeroso Salvatierra.

—Lo cual prueba que vuestro antiguo criado sabe hacer prodigios...

—Y sin embargo...

—Ahora también es impotente.

—¡Oh!...

—El señor Pablo de Espinosa ha hecho en más do una ocasión lo que parecían milagros, y en esta también, pues ha conseguido en fuerza de discurrir adivinar quién fué el ejecutor de la secreta sentencia de Felipe II, o lo que es igual, quien descargó el golpe que puso fin a la vida de don Felipe de Rainales.

—Y a ese hombre le conocéis, está en vuestro poder.

—Y nos sirve, y se dejaría matar por defender a don Guillén de Crstro; pero le falta el valor para declarar que mató a don Felipe en cumplimiento de las órdenes que le dió el miserable Munilla. Si apelásemos a la violencia, nada conseguiríamos, porque no hay pruebas, y ese desdichado, aunque parece arrepentido, sería otra vez lo que fué siempre y negaría.

—Tenéis razón.

—Si declara está perdido, y si calla no es posible justificar la inocencia de don Guillén, y aunque don Fernando de Montalbán está convencido de esa inocencia, como juez tiene que atenerse a lo que resulta del sumario.

—No encuentro la solución.

—Empiezo a temer que el tiempo pase mientras sostenemos esta lucha extraña, y que al fin don Guillén de Castro se vea obligado a salir otra vez de España, y esperar a que doña Isabel de Bustamante sea mayor de edad y libre. Esto, que es lo mejor que puede suceder, es bien horrible, pues siempre pesará sobre don Guillén la acusación de asesino y su esposa sufrirá lo que apenas se concibe.

Vida Religiosa Horario de trenes en la estación de Murcia

Santoral.—Día 21 de marzo de 1934. Miércoles de Cuaresma. San Benito, abad.—San Filemón, mártir.—Santa Fabiola, penitente. Ayuno sin abstinencia. Indulgencia Plenaria. Sal en Aries, a las 7 y 29 m. de la mañana.—Primavera. La Misa y oficio divino de San Benito, abad, con rito doble mayor y color blanco. Mes de marzo.—Este mes consta de 31 días. Está Consagrado a San José y a los Dolores de María. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones a las seis y tres cuartos de la tarde. El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde. Día 21.—En Santa Ana. Día 22.—En Madre de Dios.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes. —En Reparadoras.—Por la maña-

N.º del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS		
					Llegada	Parada	Salida
1252	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	—	—	6'35
260	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Murcia	7'20	—	—
214	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'17	0'17	8'34
929	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	—	—	8'45
(917)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada	9'05	10	—
(217)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	9'50	—	9'15
1265	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	10'1	0'8	10'7
205	Rápido	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Cartagena	12'00	0'30	12'30
240	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	14'51	0'14	15'5
241	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Cartagena	—	—	15'20
1262	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	18'13	0'6	18'19
204	Rápido	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'25	0'15	—
(216)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia	—	—	18'40
(916)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	—	—	—
1269	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	19'	—	—
921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	20'45	—	—
215	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'56	0'20	21'16
261	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Chinchilla	—	—	22'24

na a las siete Exposición de S. D. M., y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Novena a la Virgen de las Angustias

Todos los días, hasta el 23 de marzo, se celebrará en la iglesia de San Bartolomé-Santa María, un solemne novenario en honor de la Virgen de las Angustias. Todas las mañanas, a las once, se

celebrará el Santo Sacrificio de la Misa con S. D. M. de manifiesto, rezándose durante ella la Corona Dolorosa y a continuación la Novena y Reserva.

Por la tarde a las cuatro y media se expondrá a S. D. M. y acto seguido se rezará la Corona Dolorosa, Letanía, Santo Dios, Sermón y Novena, terminándose con solemne Reserva. El último día del novenario, a las ocho de la mañana, se dará la Comu-

nión de Regla y a las diez y media tendrá lugar la función principal, predicando el licenciado don José Sola López, que ocupará la sagrada cátedra todos los días.

Lea usted El Liberal

BOLSA

Madrid 20, a las 12 n.

Interior. 4 por 100.	69 90
Amortizable 4 por 100.	81 50
Amortizable 5 por 100.	100 30
Banco de España.	552 05
Tabacos.	003 00
Francos franceses.	48 40
Libras.	37 55
Dólares.	7 39
Liras.	63 40
Francos suizos.	238 02

La escena y la pantalla

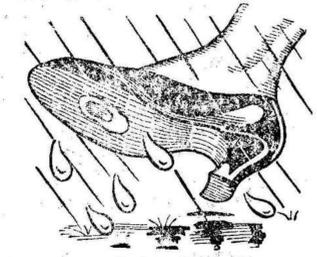
Teatro Roma «Carne» la producción de la Metro que ayer se estrenó en esta pantalla, no responde a las sugerencias de su título. Parece por él que su argumento va a ser algo escabroso, que vamos a ver una película de «carne». Y lo que se nos ofrece en ella, es algo de espíritu. Un espíritu de hombre primitivo, que domina su carne, esa carne que lo hace campeón de lucha, y que es carne de niño, mejor de sacrificado, ante el amor de una mujer. Y por esa sencillez de espíritu, la mole, blanda y maleable entre sus manos, llega a rendirla a fuerza de rendimiento. Película con demasiados puntos de contacto con «Champ», tuvo en su contra la dificultad de tener con el recuerdo que nos evocaba con demasiada frecuencia. Y sin que ello sea

desdoro para «Carne», entre el campeón victorioso de éste y el vencedor de aquella, preferimos el de «Champ». Wallace, Beery hace una notable creación de su personaje, y Moren cido de aquella, preferimos el de «Champ» en todo momento.

LA SALUD ES LA VIDA
En provecho de ella, exija V. siempre **LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA** que no pueden venderse más que EN CAJAS CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA.

Si le propusieran a V. OTRO REMEDIO MEJOR, OTRO REMEDIO TAN EFICAZ, OTRO REMEDIO MÁS BARATO **Esté V. persuadido, que no le interesa NO HAY COSA QUE EQUIVALGA A LAS PASTILLAS VALDA** Pese sobre todo TENGA CUIDADO de emplear **LAS LEGITIMAS** que son sólo las que **SE VENDEN EN CAJAS** que llevan el nombre **VALDA**

LOS PIES HÚMEDOS son peligrosos Un Médico dice



Lo que debe Vd. hacer.

«Los pies húmedos disminuyen la vitalidad del organismo y dan origen a resfriados, gripe y otras peores dolencias. Esto es lo que afirma el Doctor Catrín y añade además: «Cuando los pies están mojados y fríos, la circulación sanguínea se hace sumamente difícil y es por esta razón que yo prescribo invariablemente los Saltratos Rodell puesto que estimulan notablemente la indispensable circulación del vehículo nutritivo». Un baño de pies al que se haya adicionado Saltratos Rodell, atrae la sangre hacia la capa epidérmica exterior llenando los más diminutos vasos capilares de la misma, lo que contribuye a dar a los pies una sensación de calor y bienestar hasta procurar la más perfecta circulación del flujo sanguíneo. Gracias a los baños saltratados, Vd. se verá libre de molestias, tales como sabañones, pies sensibles, doloridos, e inflamados, así como también de toda clase de hinchazones. El agua caliente saltratada, es un manantial de vida, por el oxígeno que contiene, ya que penetra por los poros de la piel reblandeciéndola los más dolorosos callos y durezas hasta el punto que pueden arrancarse con la mayor facilidad, sin dolor y sin peligro. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

Representante

muy introducido en el ramo ultramarino, se ofrece a casa importante, quiera mejorar ventas. Dirigirse a J. Rebor-dosa, Carment, 114, Barcelona.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.), Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 5-2.º, derecha.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Evaristo Llanos Medina. Ex-médico interno de la Clínica del Dr. Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Medicina General. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712, Murcia.

Dr. Antonio Medina Clares. Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Niñirola—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embrazadas.—Rayos Ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Calderón de la Barca, núm. 5.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209.

Dr. Angel Martín Fernández. Garganta, Nariz y Oídos. Plaza Chacón, 16 y 18. Teléfono 2013.

Dr. L. Rubio Arias—Embarazo, Matriz, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 5-2.º.—Teléfono 1732.

Dr. Angel Romero—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1.—Platería, 87.—Teléfono 2406.

Dr. Antonio San Miguel—Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Círculo Bellas Artes.—Teléfono 1037.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
SE CURAN CON RAPIDIZ CON **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**
De venta en Droguerías y Farmacias.

Lea usted EL LIBERAL

Administración **EL LIBERAL** Teléfono 1605

BOMBAS CENTRIFUGAS PARA RIEGOS
Grupos electro-bombas. Instalaciones para riegos con motor de aceites pesados "AVANCE"
LA MAQUINISTA DE LEVANTE
SOCIEDAD MINERO METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.
CAPITAL: 26.000.000 pesetas

LEA USTED EL LIBERAL DE MADRID

¡MADRES!

LA ANTIGUA Y ACREDITADA «DENTICINA VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO», CURA A LOS NIÑOS TODOS LOS TRASTORNOS DE LA DENTICION. CAJA, CON 18 PAPELES, 1,50.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA SDAD. A. COOP. **ALFA** garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. He tenido en cuenta todas las perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a **MAQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA)** REPRESENTANTE. **Don Sebastián Servet** Plaza de Fontes, 3 **MURCIA**

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (293)

—Mi buen amigo, quiero ver inmediatamente al señor Pablo de Espinosa.
—Pues si no estáis muy fatigado...
—No.
—Vamos pues.
Por otra limpia cambió Alberto su empolvada ropa.
Los dos amigos salieron de la posada. Fueron a la hostería de maese Bonifacio. También Espinosa miró al manco con tanta sorpresa como alegría.
Otra vez hablaron del mismo asunto que tanto los preocupaba.
Así pasaron las horas de aquella tarde. Cenaron los tres en la hostería.
Determinaron enviar a don Guillén la noticia de la llegada de Alberto.
El criado de éste podía llevar una carta al siguiente día.
Por de pronto quedaba lo mismo la situación.
Había un personaje más; pero ¿qué importaba?
Aunque el antiguo paje estaba convencido de que su ingenio no era bastante para sacarlos del apuro, cavilaba también.
A la mañana siguiente partió su criado. Llegó a la posada al media día.
Entregó la carta y Andrés exclamó: —¡Mi señor en Madrid!...
—Quiero abrazarlo—dijo don Guillén.
Y siempre noble y generoso y dejándose llevar de los impulsos de su corazón, dió tregua a su

ameroso afán y dispuso volver inmediatamente a la corte.
Andrés quiso acompañarlo. No se detuvieron más que para comer. Cabalgaron luego y partieron, caminando con cuanta prisa les fué posible.
Con el toque del Angelus resonaban las campanas de las iglesias cuando entraron en Madrid. Las escenas que tuvieron lugar, se adivinan fácilmente.
Casi toda la noche la pasaron juntos y conferenciando nuestros amigos.
La conferencia fué completamente inútil.
Andrés y el desdichado caballero debían volver a la posada.
Los demás continuarían en Madrid y esporando, no precisamente los sucesos, sino la inspiración que necesitaban.
Volveremos a la casa de campo.

CAPITULO CXI
Preparativos
Ocho días pasaron. Don Juan de Ranales estaba impaciente y le dijo a Julián:
—Ya es tiempo de concluir.
—Cuando bien os parezca—le respondió el criado.

—Epinás que debo hacer un viaje a Madrid.
—Así inspiraremos más confianza a don Guillén.
—Pero si yo me ausento...
—Yo haré lo que convenga, es decir, yo daré el golpe.
—Eres leal; pero quizás una circunstancia, cualquiera trastorne nuestros planes, y para evitarlo quiero encontrarme aquí en el momento crítico.
—Una idea me ocurre, señor.
—Sepamos.
—Diréis que vuestros negocios os obligan a ir a la corte, donde tendréis que permanecer algunos días.
—Y partiré...
—Y retrocederéis, yendo al bosque, donde yo os esperaré, y os ocultaré en la casita que ahora nadie ocupa. Allí permaneceréis y tendréis paciencia hasta que yo vaya a buscaros.
—Comprendo.
—Así don Guillén se introducirá en esta casa sin ningún temor, y mientras habla con doña Isabel, vos acudiréis, lo sorprendéis, y todo será obra de un momento.
—Convendría que viniere de noche.
—Yo diré que durante el día no me atrevo a introducirlo en casa.
—Es posible que el criminal proponga ver a mi pupila en el bosque y a cualquier hora del día.
—Si se empeña, lo dejaré, y aunque con mayores dificultades, allí terminaremos el asunto.
—No acabo de ver bastante claro el plan.
—Pues no hay otro mejor.
—Si no conseguimos que en esta casa se in-

troduzca don Guillén, trabajaremos inútilmente y sufriremos una nueva derrota.
—Lo intentaremos.
—Pues no aguardes, porque ya mi paciencia se acaba.
A la mañana siguiente encontraronse Andrés y Julián en el mismo sitio que los días anteriores. El criado traidor entregó la carta que había escrito doña Isabel, y le dijo:
—Si a don Guillén no le falta el valor podrá ver muy pronto a doña Isabel.
—¡Faltarle el valor!., Pruebas tenéis de que le sobra.
—Sin embargo, como el peligro es mayor que nunca...
—No hay peligro que lo espante.
—Me parece que mi señor empieza a mirarme con algún recelo.
—Es posible.
—Y temo que haya dado órdenes reservadas a alguno de mis compañeros.
—Pero vos lo engañaréis a todos.
—Así lo espero.
—Proseguid, señor Julián, pues parece que algo interesante habéis de decirme hoy.
—Muy pronto tendrá mi señor que hacer un viaje a Madrid.
—¡Ah!...
—Y allí se detendrá algunos días.
—Torpes seremos si no aprovechamos la ocasión.
—Eso mismo he pensado.
—Mucho valéis, amigo Julián.
—No tanto como vos, pero hago lo que puedo.
—Deberíamos combinar ahora nuestros planes y así estaríamos prevenidos para todo.

—Supongamos que mi señor emprende el viaje.
—Pues el mismo día—repuso Andrés—y a la hora que os parezca más conveniente vendrá don Guillén y a su amada verá, ya en el bosque o dentro de la casa, según la hora y las circunstancias.
—El mismo día no será posible.
—¿Y por qué?
—Yo he de daros el aviso, vos tendréis que ir a Madrid para llevar la noticia a don Guillén, y luego...
—Perdonad.
—¿Acaso no es preciso hacer todo esto?
—No.
—Pues vos diréis.
—Hoy mismo iré a Madrid y con don Guillén volveré a la posada del camino.
—Entiendo.
—Allí permaneceremos ocultos y esperaremos a que vuestro señor pase. Hemos de verlo, puesto que para ir a la corte no tiene otro camino.
—Vuestro ingenio es envidiable.
—Cuando veamos que don Juan pasa hacia Madrid, nosotros vendremos, y así todo se arreglará muy fácilmente y sin perder ni un solo día.
—¡Ah!...
—¿Os parece bien?
—Admirable.
Decidme ahora cómo hemos de arreglarnos para que los dos amantes se vean.
—Llegaréis a este sitio de noche, y no muy temprano.
—Y aquí os encontraremos, ¿no es verdad?
—Sí.
—Y a la hora conveniente iremos a vuestra casa.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia en mm.

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

afirmar que el ejército de Africa es completamente fiel al régimen.

Terminada esta reunión, el Alto Comisario marchó a la Cámara en la que habló con los periodistas durante un gran rato.

Dijo que había venido a España para entregar al Gobierno un amplio informe sobre la situación en que se encuentra Marruecos.

Agregó que en la zona marroquí hay una gran riqueza por explotar.

Terminó diciendo que tiene decidido volver a Marruecos el próximo sábado.

El día en Barcelona

Lo que dice Companys

Barcelona.—Al mediodía el presidente de la Generalidad don Luis Companys, recibió a los periodistas, quienes dijo:

—Se ha resuelto el conflicto del ramo de luz y fuerza, el cual se ha desarrollado en todo momento dentro de los cauces que señala la ley, y sin que en él se registre ningún acto de sabotaje.

Solucionado este conflicto, puede verse que la Generalidad ha mantenido en todo momento todos los servicios afectados por el conflicto, sin que se notara la menor deficiencia.

El conflicto ha terminado obteniendo los obreros grandes beneficios, y como les digo a ustedes, sin que ninguno de los elementos que en él intervinieron se apartaran ni por un momento de la más absoluta legalidad.

ADMINISTRACIÓN

El Liberal TELÉFONO 1606

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 19 de Marzo de 1934:

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 64.174.750 metros cúbicos; desagüe, 834.836 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 27.312.877 metros cúbicos; desagüe, 100 metros cúbicos.

Pantano del Taláve: Embalse, 17.885.600 metros cúbicos; desagüe, 847.780 metros cúbicos.

Pantano del Concorvado: Embalse, 2.835.460 metros cúbicos; desagüe, 0,000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 1.109.793 metros cúbicos; desagüe, 46.742 metros cúbicos.

Murcia 20 de Marzo de 1934.

TEATRO ROMEA

Tarde y noche, repris de CARNE por Wallace Beery y Karen Morley

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar Palacio de la Cinematografía Cine Sonoro con Aparato Talkie-Cineas

Miércoles 21 de marzo de 1934 a las 6 y 8 y a las 10 y 12 noche

PROGRAMA

Proyección de un precioso dibujo sonoro y estreno de la exquisita ópera alemana Ufa, titulada «Una aventura nupcial» por la bellísima Kate de Nagy con Lucien Baroux. Originalísimo asunto y encantadora partitura musical.

Butaca, 1 peseta; general, 0,20.

Central Cinema

Cine sonoro. El próximo domingo día 25, permanente desde las tres de la tarde, la grandiosa producción dramática Paramount, totalmente hablada en español, titulada «Remordimiento» por Nancy Carroll y Lionel Barrymore.

Cinema Iniesta

Desde las cinco de la tarde, la interesante atracción musical «El danubio azul» y la impresionante producción de aviación, titulada «La escuadrilla deshecha» por Richard Dix.

Cine Popular

El domingo próximo día 25, desde las tres de la tarde, la producción sonora «Vidas opuestas» por Gary Cooper y la obra Paramount, «Un caballero de frac», por Roberto Rey.

La actuación del Gobierno

Los acuerdos del Consejo de ministros

Se reúnen los ministros

20, a las 3 t.

Madrid.—A las diez de la mañana los ministros quedaron reunidos en la Presidencia para celebrar Consejo. La reunión terminó a la una y media de la tarde.

A la salida

Al salir de la reunión, el presidente del Gobierno dijo a los periodistas: —En el Consejo no hemos tratado de ningún asunto interesante, habiéndose despaquetado muchos de carácter administrativo.

Ahora todos los ministros vamos al Palacio Nacional a dejar tarjeta, con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el Presidente de la República.

La referencia oficiosa

La referencia oficiosa de lo tratado en la reunión, que fué facilitada por el ministro del Trabajo a los periodistas, dice lo siguiente:

El Consejo deliberó ampliamente sobre diferentes asuntos de actualidad, especialmente de política económica, que precisaron una minuciosa información de títulos de Hacienda.

Dada la importancia de los temas y las cuestiones planteadas, y la necesidad de fijar una orientación concreta sobre las mismas, los ministros acordaron reunirse nuevamente en Consejo para su estudio definitivo, el cual se celebrará mañana, miércoles, a las diez de la mañana.

Presidencia: Estudio de la petición de declaración de propiedad presentada por doña Carolina Linage sobre una finca de Oña (Burgos).

Dictámenes relativos a las cuentas presentadas por funcionarios que han realizado trabajos fuera de sus ocupaciones habituales.

Se ampliaron los destinos docentes precisados en la concesión al ministro de Instrucción pública de la finca «Cercado Alto de la Cartuja», en Granada.

Gobernación: El ministro dió cuenta del estado del orden público, el cual es satisfactorio en toda España.

Decreto dando normas para la reanudación del ingreso de oficiales en la Guardia civil.

Disposiciones acordando la separación de sus cargos de los alcaldes de Garrovillas (Cáceres) y de Bullas (Valencia), por estar incurridos en el artículo 139 de la ley municipal.

Resolviendo negativamente el expediente de separación de su cargo del alcalde de Gátaba (Castellón).

Resolviendo un recurso contra la imposición de una multa de veinte mil pesetas a don Gregorio Alquiesar, de San Sebastián.

Instrucción pública: Decreto estableciendo de acuerdo con la propuesta del Consejo Nacional de Cultura las bases de la Enseñanza de las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado.

Idem reorganizando el Instituto Psicotécnico de Madrid.

Comunicaciones: Decreto autorizando al ministro para anunciar oposición a ingreso en la escala técnica del Cuerpo de Telégrafos entre las clases de funcionarios con cuatro mil pesetas anuales.

Otro aprobando el reglamento interior de Telecomunicación.

Trabajo: Expediente de concesión de beneficios para la construcción de un grupo de casas baratas en Madrid a la Compañía Ibérica de Construcciones Urbanas.

Dictamen sobre la concesión del crédito oportuno para que el exdirector general de Sanidad don José María Gutiérrez se traslade a Inglaterra para que estudie determinados aspectos de la organización antivénetica de aquel país.

Marina: Autorizando al ministro para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley derogando la de 26 de marzo de 1932 en el sentido de que las plantillas de los cuerpos de la Armada puedan ser modificadas mediante decreto acordado en Consejo, dentro siempre de las posibilidades presupuestarias, con el fin de que la dirección del mando tenga siempre la necesaria flexibilidad para que las plantillas respondan siempre con la máxima eficiencia a las necesidades de los servicios.

Concediendo al Consorcio de la Zona franca del Puerto de Barcelona autorización con carácter de exclusiva de la extracción de arenas del fondo de aquella parte del mar por el procedimiento de la sición.

Justicia: Decreto autorizando la venta de fincas afectas a servicios eclesiásticos en las condiciones que determina la legislación vigente.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre el establecimiento de colonias penitenciarias o campos de concentración de reclusos en las islas del archipiélago canario.

Hacienda: Decreto concediendo la

franquicia postal y telegráfica a la Inspección regional de Obras públicas en las Islas Canarias.

Autorizando al ministro para la presentación de ley sobre la concesión de suplementos de crédito para la alimentación de reclusos y los servicios de culto y sepultura.

Disponiendo que se modifique la denominación de «Jefatura de estudios de construcciones ferroviarias» por la de «Jefatura de estudios y construcciones ferroviarias y personal de la Comisaría» en el proyecto de presupuesto para los tres trimestres de 1934.

Concediendo el empleo de general inspector honorario al coronel en situación de reserva del Cuerpo de Caballeros don Ricardo Fontana.

Autorizando la revisión de los precios que se abonan a la Compañía de Cerillas y Fósforos por su elaboración y consecuencia de la elevación de jornales.

Autorizando la adquisición de treinta a treinta y seis mil toneladas de aceite «oil» por la C.A.M.P.S.A.

Concediendo una autorización de cuarenta y dos mil pesetas anuales y treinta y una mil quinientas efectivas en el proyecto de presupuesto para dotar con dos mil pesetas anuales a veintinueve médicos forenses.

Obras públicas: Autorizando al ministro para la construcción del Hipódromo en los terrenos llamados de La Zarzuela, en el Monte del Pardo.

Reconociendo a los hijos de los agentes ferroviarios derecho de preferencia para ocupar las vacantes que se produzcan en las Compañías ferroviarias subvencionadas.

Autorizando la realización de la subasta para la construcción del edificio destinado a «Aduana» de Palma de Mallorca.

El Alto Comisario de España en Marruecos

Esta mañana estuvo en la Dirección de Colonias y Marruecos el Alto Comisario de España en Marruecos señor Rico Avello.

Fué a informar sobre algunos conceptos del presupuesto de aquella zona.

Ampliación del Consejo

21, a la 1 m.

Madrid.—Según parece se acordó por el Consejo que la amnistía sea amplia.

No podrán ser rehabilitados a los amnistiados los derechos políticos como no sea mediante una ley. Si alguno de ellos fuese elegido diputado a Cortes tendrá que ser autorizado por el Parlamento.

También celebró el Consejo un amplio cambio de impresiones sobre los presupuestos. Se convino en principio en aprobar los presentados para que empiecen a regir en primero de abril próximo y si esto no fuese posible se prorrogarían los actuales por unos días, hasta que aprobados aquellos entrasen a regir al día siguiente de su publicación.

El ministro de la Gobernación a Sevilla

Ayer tarde el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la calma en los conflictos sociales era completa, y el orden público también hasta el extremo que piensa salir para Sevilla el lunes de la semana próxima.

En alguna gestión oficial? preguntó un periodista.

—No. Como simple turista. Quiero pasar las fiestas típicas de aquella ciudad.

Exploando las circunstancias

A Acción Popular le falsifican recibos

21, a la 1 m.

Madrid.—Ha sido descubierta una banda de falsificadores.

Practicado un registro en el domicilio de los falsificadores, calle de Londres, número 16, fueron halladas muchas entradas del futbol y recibos de Acción Popular.

Las sesiones de Cortes

La Cámara comenzó ayer a discutir el dictamen de la Comisión de Presupuestos

Probablemente Jueves y Viernes Santo no habrá sesiones

Comienza la sesión

20, a las 5 t.

Madrid.—A las cuatro y cinco da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

Los escaños aparecen muy poco animados.

En las tribunas también es escasa la concurrencia.

En el banco azul los ministros de Estado y Trabajo.

Se lee el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada.

El presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento del diputado don Antonio Arquejón, y le dedica unas frases en las que elogia su bondad y su modestia.

El señor Pérez Rozas se adhiere a estas manifestaciones de duelo. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Arquejón. Seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios dictámenes, entre ellos uno por el que se autoriza la entrada libre de los derechos arancelarios de copias de pronunciamientos con destino a la Pirrota militar de Sevilla.

Lamonedá presenta y apoya una proposición de ley sobre las condiciones de interposición de recursos contra sentencias de los jurados mixtos, la cual es tomada en consideración.

Los presupuestos

Seguidamente se abre discusión sobre el dictamen de la Comisión de Presupuestos en el proyecto de presupuesto para los tres últimos trimestres de 1934, y en la parte del presupuesto de gastos comprendida bajo la denominación de «Obligaciones generales del Estado».

El señor Rodríguez Pérez pide la palabra para una cuestión de orden.

Sostiene la imposibilidad de que se desarrolle el debate sobre los presupuestos en la forma en que se está planteando, pues entiende que antes debe estar sobre la Mesa el dictamen de la Comisión sobre las cifras totales de los Presupuestos.

Creo que presentando sólo dictaminada una parte de los mismos, en la que se comprendan cargas de carácter general y capítulos cuyo desarrollo solo corresponde al ministerio de Estado, no se puede mantener el dictamen, ya que no se puede enjuiciar ni discutir sin conocer la totalidad de los presupuestos, pues éstos pueden presentarse con déficit o con superávit, caso éste que puede determinar una posición de benevolencia o una posición combativa al dictamen.

Termina insistiendo en que precisa el debate sobre la totalidad antes que los debates sobre los dictámenes parciales, pues es la única forma de poder realizar una discusión fundamentada.

El presidente de la Cámara manifiesta que las palabras del señor Rodríguez Pérez lo han rejuvenecido, porque le recuerdan que él sostuvo el mismo criterio hace treinta años.

El creyó entonces que los presupuestos no podían discutirse de una manera parcial sin conocer antes la totalidad de las cifras y todos los dictámenes, pero—la realidad nos ha quitado la razón al señor Rodríguez Pérez y a mí; y por otra parte la tradición demuestra que los presupuestos siempre se han discutido como van a discutirse ahora.

El señor Chapaprieta, termina el señor Alba, al que voy a poner en el uso de la palabra, hablará de la totalidad de la obra presupuestaria.

Hace uso de la palabra el señor Prieto quien manifiesta que su criterio es igual al del señor Rodríguez Pérez, ya que no habiendo dictamen de la Comisión no es posible discutir.

Procediendo de tal manera, creo que para el día primero de abril no se puede tener hecho nada serio.

Interviene en la discusión el ministro de Hacienda quien hace notar la importancia del asunto que se va a debatir. Afirma que la aprobación de los presupuestos es de carácter urgente y termina exponiendo su extrañeza ante el caso de que los señores Prieto y Rodríguez Pérez se muestren partidarios de una prórroga de presupuestos.

Intervienen varios diputados, entre ellos el señor Prieto, quien se ratifica en la opinión expuesta anteriormente acerca de la discusión de los presupuestos para los tres últimos trimestres del año.

Vuelve hacer uso de la palabra el ministro de Hacienda para manifestar que en suma, los presupuestos del Estado no son más que una prórroga de los anteriores con ligeras modificaciones.

Después de rectificar el señor Prieto hace uso de la palabra el señor Lamamié de Clairac. Dice que la fórmula que se viene empleando en la aprobación de los presupuestos no es una tradición, sino una corruptela que hace falta terminar de una vez.

Por el grupo de Renovación Española habla el señor Amado, el cual se muestra partidario de la prórroga de los Presupuestos para dar tiempo al estudio que es necesario hacer sobre tan importante cuestión.

Otros jefes de minoría expresan también su opinión en el mismo sentido.

Habla luego el presidente de la Cámara quien dice que la Mesa se proponía consultar mañana a todos los jefes de minoría. También manifiesta su opinión respecto a la discusión de los Presupuestos, diciendo que no ve inconveniente alguno en que se haga la discusión de la totalidad.

Puesto en uso de la palabra el señor Chapaprieta, hace un detenido estudio de los Presupuestos, barajando cifras pertenecientes a los anteriores, preguntando si es que estos han mejorado notablemente los servicios.

Se ocupa del presupuesto de Guerra, diciendo que es tal el número de oficiales que en la actualidad existen, que siendo ciento dos mil los soldados, tocan a catorce por oficial.

Habla también de la reducción de plantillas que hizo el señor Azuaga resultando que estas han sido ahora aumentadas. De setenta millones que se empleaban antes, ahora hay una consignación de doscientos.

El señor Chapaprieta da a conocer el procedimiento que debe utilizarse para llegar a la nivelación presupuestaria.

Vuelve a hablar el señor Amado, consumiendo un turno en contra. Censura los presupuestos de varios ministerios, especialmente de los de Trabajo y Comunicaciones, mostrándose partidario de que se traiga cuanto antes a la Cámara el estudio de los Presupuestos extraordinarios a fin de combatir en lo posible el paro obrero.

Por la Comisión contesta a todos los diputados que han intervenido en la discusión el señor Rodríguez Chavarrí.

Proyectos de ley

El ministro de Hacienda da lectura a varios proyectos de ley que la Cámara toma en consideración.

Se levanta la sesión

El presidente de la Cámara ruega a la misma que acuerde prorrogar la sesión de hoy hasta las diez de la noche.

Los socialistas piden votación nominal y se retirarán.

Efectuada esta da el resultado de oehenta a favor y dos en contra, pero como no hay número suficiente, se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Notas parlamentarias

Los presupuestos del Estado

Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión parlamentaria de Presupuestos.

El presidente de la misma, señor Villanueva, dijo a los periodistas que los presupuestos no podrán estar aprobados hasta el día 20 del próximo abril.

Añadió que en su aprobación se podía aplicar la fórmula de retroactividad, con lo cual podrían comenzar a aplicarse desde el día primero del mismo mes, como si ya estuvieran aprobados en dicha fecha.

También dijo que con esta fórmula no se contravenía la Constitución.

Por último manifestó que la Comisión volverá a reunirse mañana.

Lo que dice el señor Chapaprieta

Esta noche, al terminar la sesión del Congreso, los periodistas hablaban con el señor Chapaprieta sobre si la Cámara podría tener aprobados los presupuestos para el día uno de abril o en caso contrario qué medio podía utilizar el Gobierno para no salirse de la legalidad.

Respondió que la Constitución ordena que si al llegar determinada fecha los presupuestos no están aprobados, hay que prorrogar los anteriores por espacio de tres meses. Ahí tienen ustedes una fórmula.

Comentarios

Esta tarde, en los pasillos de la Cámara se comentó muchísimo la conducta seguida en la sesión por el ministro de Hacienda sobre la aprobación de los presupuestos.

Se decía que el señor Marraco no debió insistir en la discusión de los presupuestos puesto que los jefes de

minoría se expresaron en el sentido de que se prorrogasen por tres meses. Todos los discursos fueron comentados, pero especialmente el pronunciado por el señor Chapaprieta.

Proyectos de ley de Hacienda

El ministro de Hacienda leyó tres proyectos de ley, uno de ellos concediendo un crédito extraordinario de un millón cien mil pesetas con destino al ministerio de Marina para destinarlo a satisfacer las obligaciones derivadas del cumplimiento de la ley de 2 de febrero último y con el objeto de satisfacer una anualidad de pensiones al personal jubilado de la Compañía Trasatlántica.

Una reunión con el presidente de la Cámara

Los jefes de las minorías parlamentarias celebrarán próximamente una reunión con el presidente de las Cortes señor Alba con objeto de hablar de la labor parlamentaria.

Parece ser que el Jueves y Viernes Santo no se celebrarán sesiones y en cambio se habilitarán el sábado y el lunes siguiente para celebrar las dos sesiones que se perderán en aquellos días.

Unas manifestaciones de Alba

El presidente de la Cámara hablando con un redactor del periódico «Luz» le ha manifestado que no podía hablarse sobre el plan parlamentario. En cambio le ha dicho que el día primero de abril no habrá presupuestos.

—¿Aunque las vacaciones se reduzcan al jueves y viernes?—interrogó el periodista.

—Se simultanearán la discusión de los Presupuestos con la de haberes del Clero y otros proyectos y dictámenes que figuran en el orden del día, pues le repito que no puede interrumpirse la labor legislativa y la que ha de dedicarse a los Presupuestos.

Después, respondiendo a otra pregunta del periodista le manifestó que en la reunión que hoy miércoles celebre con los jefes de las minorías parlamentarias les dará su opinión y les expondrá una fórmula para habilitar la discusión de los Presupuestos.

—¿Entonces no habrá vacaciones?—Indudablemente. El jueves o viernes, si la Cámara lo acuerda, no habrá sesiones pero siempre que estas dos se celebren el sábado y lunes siguientes, pues no pueden perderse dos sesiones.

La Comisión de Justicia

En una de las secciones de la Cámara se reunió la Comisión de Justicia.

El diputado radical y miembro de la Comisión, señor Arrazola, dió cuenta de la fórmula gubernamental sobre los haberes del Clero, que no es otra que el auxilio a toda clase de sacerdotes cuyos ingresos sean menores a siete mil pesetas y que señala como tope máximo el de dieciséis millones, cantidad a que puede llegar el Estado para tales atenciones.

Los representantes de las derechas hicieron algunas preguntas relativas a posibles alteraciones de esta cantidad, tope y se les hizo saber que la situación económica del Estado no permite al Gobierno elevarla, sin perjuicio de hacerlo más adelante si variase la situación económica.

Los representantes de la minoría republicana conservadora hicieron saber que mantendrán el antiguo dictamen como voto particular.

La Comisión de Presupuestos

Ayer mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se trató del asunto referente a las plantillas de los cinco ministerios a los que afecta la reforma.

Hubo tres propuestas; una del presidente de la Comisión señor Villanueva que propone el restablecimiento en su totalidad de las plantillas aprobadas en los años 1931 y 32 y ratificadas por las Cortes Constituyentes con todos sus efectos. Otra del señor Rodríguez de Viguera que mantiene las plantillas actuales consignándose en los presupuestos una cantidad global para satisfacer las diferencias de sueldo de aquellos funcionarios que perciben haberes con arreglo a aquellas plantillas y la otra del señor Vidal y Guardiola que deja sin efecto el restablecimiento de las plantillas hasta tanto no esté aprobado el estatuto de funcionarios.

Las tres propuestas serán examinadas en la reunión que mañana a las once celebrará nuevamente la Comisión y se procederá después de su examen a la votación.

¿QUE PASARÁ?

Un discurso al que se le atribuye mucha importancia

21, a la 1 m.

Sevilla.—Se ha sabido que el día primero del próximo mes de abril el exministro de la Gobernación don Diego Martínez Barrio pronunciará un discurso político.

A este discurso se le atribuye extraordinaria importancia pues en él el señor Martínez Barrio fijará su posición política para el futuro.

El discurso del señor Martínez Barrio es esperado con expectación.

Una «hazaña» fascista

Hiere por la espalda de un disparo al presidente de las juventudes de Izquierda

21, a la 1 m.

Barcelona.—Comunican de Manresa que ayer tarde en la calle de Bor se desarrolló un sangriento suceso.

Cuando por dicho lugar pasaba el presidente de las juventudes de la izquierda de Cataluña señor Homs se cruzó con el presidente del sindicato fascista «Victoria» organización de la juventud fascista apellidado Barce-

rán hizo un disparo por la espalda al señor Homs cuyo proyectil le atravesó el riñón. Cuando el señor Homs cayó al suelo su agresor le hizo otros tres disparos que no le alcanzaron.

Varios transeúntes detuvieron y desarmaron al fascista que pasó a disposición de la autoridad judicial.

El señor Homs fué trasladado a una clínica donde se halla en grave estado.

El suceso ha producido general indignación.

Los conflictos sociales

Una petición del director de Trabajo

21, a la 1 m.

Madrid. El director de Trabajo, señor Iru, ha pedido a los metalúrgicos autoricen a trabajar a los obreros cuyos trabajos estén relacionados con las obras de construcción.

Los obreros han manifestado que meditarán el asunto.

La de constructores de carruajes

La huelga de los obreros constructores de carruajes continúa en el mismo estado presentando serias dificultades para su solución.

Dice el presidente de la Patronal

El presidente de la Asociación patronal ha manifestado que la entidad patronal que preside sigue manteniendo el acuerdo que adoptó con respecto a la jornada de las cuarenta y cuatro horas.

Agrega que para resolver el problema el único medio es que el Gobierno derogue el decreto del ministerio del Trabajo.

DE FUTBOL

Se ha celebrado el desempate Zaragoza-Arenas

21, a la 1 m.